



X

PÁGINA 202, LÍNEA 18.

*Estoy seguro, victorenses, que no habéis olvidado el 12 de Abril de 1878.*

---

Hé aquí los acontecimientos á que se alude. El día arriba expresado, á la hora de comer, se presentó el Presidente del Ayuntamiento de Ciudad Victoria en el Palacio episcopal; y porque el portero no quiso abandonar su puesto para llevar un recado que ningun derecho tenía á darle, amenazó al fiel criado con una pistola. Desarmado prontamente por éste, corrió el funcionario á la cárcel, y empuñando él mismo un fusil, volvió en són de guerra al Obispado, al frente de la guardia de la prisión. Penetró por el patio en el anexo Seminario, hizo fuego sobre el Rector, y mandó cargar á la bayoneta sobre los inermes colegiales, que con rápida fuga y dispersión evitaron el peligro. El comandante de la plaza y varios vecinos armados acudieron al estruendo, y restablecieron el orden. Acusado el Presidente del Ayuntamiento, el Juez que conoció en la causa, llamado Rafael Cuevas, condenó al delincuente á . . . . . ¡una multa de *tres pesos*, que ni siquiera fué pagada!

Este incidente dará al lector una idea, aunque ligera, de las enormes dificultades con que había que luchar entonces en Tamaulipas.

---





XI

PÁGINA 209, LÍNEA 28.

*Aunque me cueste los mayores sacrificios, mi Colegio se conservará y se mejorará.*

---

Cuando el segundo Obispo de Tamaulipas recibió el Seminario, se hallaba éste en un estado comparativamente tan satisfactorio, que á los pocos meses recibió las órdenes sagradas un joven oriundo de una familia de Matamoros, el cual había recibido *toda su educación* en el plantel de Ciudad Victoria. El nuevo Prelado quiso de un golpe elevar el Colegio á una alta categoría; pero como *lo mejor es enemigo de lo bueno*, á los pocos meses tuvo que cerrarse, y un soplo derribó el establecimiento cuya fundación había costado tantos sacrificios, y era tan útil á la diócesi, á pesar de sus imperfecciones.

Lo más conveniente para Tamaulipas sería que el Seminario de Monterrey sirviera para ambas diócesis, quedando en Ciudad Victoria un *Seminario menor* dependiente de aquel, donde pudieran hacer los jóvenes tamaulipecos sus estudios preparatorios.

---





XII

PÁGINA 248, LÍNEA 22.

*Trabajad todos de consuno para que el matrimonio conserve su santidad y su pureza; y manejaos con tal cordura, que ni faltéis á las leyes eclesiásticas ni á las justas disposiciones civiles.*

---

Escuchadas estas palabras con docilidad en el Estado de Nuevo León, en el de Coahuila fueron desoidas y menospreciadas. En el tomo tercero se verá la historia del terrible conflicto entre el nuevo Obispo de Linares y el Gobierno de Coahuila, por causa principalmente de las injustas pretensiones de éste acerca del matrimonio.

---





XIII

PÁGINA 251, LÍNEA 8.

*Hoy que, separándonos de vosotros, no podréis siquiera sospechar que nos mueva algún bastardo interés, os recordamos la obligación que incumbe á todo cristiano, de sostener el culto y á los ministros del altar.*

Los fieles de Tamaulipas escucharon estas palabras postreras de su primer Pastor con una docilidad que altamente los honra, y empezaron á pagar sus diezmos con generosidad hasta entonces desconocida. Conveniente es en diócesis nuevas, sobre todo en las circunstancias de Tamaulipas, hacer sentir las ventajas de un Obispo y un obispado, antes de solicitar recursos pecuniarios. De esta manera el Prelado fundador padecerá escaseces, de que sus sucesores ya no tendrán que sufrir; pero en cambio, la evangelización será más rápida, y no vendrán á aquel los sinsabores y desaires que acompañan inevitablemente al que, necesitando el amor de su pueblo sobre todo, pide desde el primer momento dinero antes que amor.

FIN DEL TOMO PRIMERO.